

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DORANTES DESCARTA QUE PAN TENGA YA SU CANDIDATO PARA 2021

Por Khalid Osorio

El diputado Agustín Dorantes descartó que el PAN en Querétaro se encuentre en proceso de elección de un candidato para las elecciones del 2021 –cuando se renovará la gubernatura del estado–, pues, dijo, esa no es la agenda por el momento para el partido. (AM)

PAN PIDE A MORENA NO POLITIZAR TRANSPORTE

Por Anaíd Mendoza

Me preocupa que Morena busque politizar el tema del transporte público, además de que tienen un doble discurso, opinó el presidente del CDE del PAN en Querétaro, Agustín Dorantes, luego de la participación de diputados de aquel partido en la marcha contra el alza de la tarifa del transporte público.

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RESTRINGEN PASO POR 5 DE FEBRERO

El ayuntamiento de Querétaro aprobó por unanimidad el Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Querétaro, que establece horarios de restricción a la circulación de vehículos de transporte de carga con un peso mayor a 3 mil 857 kilogramos, en vialidades municipales, de 6:00 a 22:00 horas. (DQ, principal)

N: RESCATA LEGADO

Con una inversión de 9.3 mdp para la restauración de la Iglesia Chiquita de La Cañada y 3.7 mdp para restaurar e iluminar la parroquia de San Pedro Apóstol, el gobernador Francisco Domínguez, acompañado por la titular de la SDUOP, Romy Rojas; el alcalde de El Marqués, Enrique Vega, y el vicario de la Diócesis Martín Lara, entregó obras. (N, principal)

AM: TRANSPORTE PESADO SOLO CIRCULARÁ DE NOCHE

La capital del estado ya tiene el nuevo Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Querétaro. En un apartado se destaca la regulación de los vehículos de carga pesada que transitan por la avenida 5 de Febrero y la carretera 57. (N, principal)

EUQ: PROHÍBE CAPITAL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PESADOS

El reglamento para la movilidad y el tránsito del municipio de Querétaro se aprobó en la sesión de Cabildo del martes por la tarde, en el que se incluye la prohibición de la circulación de vehículos con un peso mayor a 3 mil 857 kilos por la ciudad, en un horario que va de las 6:00 horas a 22:00 horas. (EUQ, principal)

CQRO: RESTRICCIÓN A TRANSPORTE PESADO HARÁ UNA DIFERENCIA EN EL TRÁNSITO: NAVA

El Ayuntamiento de Querétaro aprobó por unanimidad, en sesión de cabildo, el Reglamento para la Movilidad y el Tránsito de este municipio, el cual contempla restringir la circulación en vialidades municipales de vehículos con un peso mayor a 3 mil 857 kilos, en un horario de 6:00 a 22:00 horas. (EUQ, principal)

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

PA: VA NIETO POR PEÑA

Santiago Nieto, jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, investiga las actividades financieras del ex presidente Enrique Peña Nieto, de acuerdo con declaraciones del propio funcionario federal. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

ENTREGA PANCHO MODERNIZACIÓN DEL CAMINO LAGUNA DE SERVÍN

La modernización del camino de la comunidad Laguna de Servín une, vincula e integra los municipios de Amealco y Huimilpan a una nueva dinámica de desarrollo, expresó el gobernador Francisco Domínguez. (DQ, N, AM, CQRO, ADN)

PANCHO ENTREGA OBRA DE RESTAURACIÓN

El gobernador Francisco Domínguez, acompañado de la titular de la SDUOP, Romy Rojas, y el alcalde de El Marqués, Enrique Vega, entregó también la iluminación de la Parroquia de San Pedro, donde se invirtieron 13 millones de pesos en conjunto. (DQ, EUQ)

A LA ESPERA QUERÉTARO DE 200 MDP PENDIENTES DE 'ESCUELAS AL CIEN'

Querétaro está a la espera de recibir 200 mdp que quedaron pendientes de recibir del extinto programa "Escuelas al cien", recurso que se encuentra en un fideicomiso y no se le puede dar otro uso que no sea para el tema educativo, informó el gobernador Francisco Domínguez tras la reunión que sostuvieron los gobernadores de todo el país con Esteban Moctezuma, secretario en la materia a nivel federal. (DQ, N, ESSJR, CQRO)

REINSTALACIÓN DE MAESTROS CESADOS, EN OCTUBRE

El 1 de octubre podrían ser reinstalados los maestros que en su momento fueron dados de baja debido a que no cumplieron la reforma educativa de la administración federal pasada. El gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, explicó que el acuerdo fue reinstalar en esa fecha a los docentes cesados, pero primero tendrá que llegar el recurso federal. (EUQ, Q)

PANCHO REVISARÁ INICIATIVA HECHA POR MORENISTAS

Por Dolores Martínez

El gobernador Francisco Domínguez informó que revisará la iniciativa que manden los diputados locales de la bancada del Morena en relación al tema del transporte en la capital queretana. (DQ)

SOSTENDRÁ PANCHO REUNIÓN CON TITULAR DE SEMARNAT POR PEÑA COLORADA

La próxima semana, el gobernador Francisco Domínguez mantendrá una reunión con Víctor Toledo, el titular de la Semarnat, para analizar el tema de decreto de Peña Colorada, toda vez que fue la recomendación del presidente Andrés Manuel López Obrador para avanzar en este tema. (DQ, ADN)

INAUGURAN EN JALPAN JORNADA DE LUCHA CONTRA LA ARBOVIROSIS

La directora de Servicios de Salud, María Martina Pérez Rendón, presidió la ceremonia de inauguración de la segunda Jornada de Lucha contra Arbovirosis, en la Escuela Adolfo López Mateos, en la colonia Puerto de San Nicolás, en el municipio de Jalpan de Serra. (AM)

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

ABANDERAN A LA DELEGACIÓN QUERETANA DE LA OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO INFANTIL 2019

Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, y Enrique de Echávarri Lary, coordinador de la USEBEQ, encabezaron la ceremonia de abanderamiento de la delegación queretana de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2019, integrada por 25 estudiantes que obtuvieron los mejores promedios en el estado durante el ciclo escolar 2018-2019. (N)

PODER LEGISLATIVO

DENUNCIAN A DIPUTADA ANTE CONTRALORÍA INTERNA

Miembros del Colectivo Juntas presentaron una denuncia ante la Contraloría Interna del Congreso de Querétaro, contra el actuar “fundamentalista” de la diputada Elsa Méndez Álvarez, del Partido Acción Nacional (PAN). (DQ, N, CQRO, EUQ, PA)

CERTIFICARÁN A AMIGOS DEL AMBIENTE

Los poderes Legislativo y Ejecutivo presentaron la iniciativa “Código Ambiental” con el que se busca fortalecer el marco regulatorio en materia de ordenamiento ecológico, evaluación de impacto ambiental, protección del medio ambiente, conservación del equilibrio ecológico, política hídrica, control ambiental, emergencias y contingencias ambientales. En la participación del coautor de la iniciativa, Agustín Dorantes Lámbarri, compartió que el Código Ambiental es un documento de legislación ambiental que cubre todos los temas, incluso contempla incentivar a empresas, productores y organizaciones empresariales a que sean ambientalmente responsables. (DQ, CQRO)

SANCIONARÁN A QUIEN ATENTE CONTRA EL MEDIO AMBIENTE EN QUERÉTARO

Los diputados Agustín Dorantes Lambarri (PAN) y Jorge Herrera Martínez (PVEM), presentaron el Código Ambiental para el Estado de Querétaro, que contempla sanciones ejemplares para quienes atenten contra el medio ambiente o, en su caso, incentivar a quienes ejecuten acciones en pro de la ecología. (CQRO, EUQ, PA)

MORENA ACUSA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO EN SU CONTRA

Mauricio Ruiz Olaes y Laura Patricia Polo Herrera, diputados morenistas integrantes de la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso estatal de Querétaro, denunciaron una campaña de desprestigio en su contra que los acusa de retrasar el exhorto al Ejecutivo federal para declarar a Peña Colorada como reserva ecológica. (AM)

MUNICIPIOS

NIÑAS Y NIÑOS PODRÁN HACER LA DIFERENCIA A TRAVÉS DEL FESTIVAL “UN CANTO POR LA PAZ”

El gobierno municipal que encabeza, Luis Bernardo Nava, en conjunto de la USEBEQ anunciaron la convocatoria a niños y niñas del municipio a participar en el festival infantil “Un canto por la paz” con el que se busca fortalecer los valores y promover la expresión artística a través de la música. (DQ, N, AM)

CORONÓ KARINA A REINA ESTATAL

En el marco del Día del Abuelo a celebrarse este 28 de agosto, Karina Castro, Presidenta del SEDIF encabezó la ceremonia de Coronación de la Reina Estatal de la Tercera Edad y la Elección del Abuelo de Oro 2019. En el Teatro de la Ciudad y ante mil adultos mayores provenientes de 18 municipios del estado, Karina Castro coronó a la señora Amada Mejía Elizondo originaria del municipio de Tequisquiapan como la nueva Reina Estatal de la Tercera Edad y su esposo Juan Hernández Muñoz, electo Abuelo de Oro 2019. (N, PA)

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

ESCALONARÁN LA ENTRADA A ESCUELAS

Habría 15 minutos de diferencia en apertura de planteles, confirma Saúl Obregón Biosca, secretario de Movilidad municipal en la capital, para redistribuir el tránsito vehicular. (DQ, CQRO, AM)

OFICIALES DE MOVILIDAD TENDRÁN MAYORES ATRIBUCIONES

Por Gonzalo Flores

Con la aprobación del Reglamento de Movilidad y Tránsito del Municipio de Querétaro, los oficiales de Movilidad podrán atender cualquier hecho de tránsito o siniestro, ya sea en vías públicas municipales, estatales o federales, cuando se vulnere el orden público, la paz social, o se ponga en riesgo la integridad física o la vida de las personas. (AM)

CON SU ROPA INTERIOR, SE QUITA LA VIDA AL INTERIOR DE LA CÁRCEL, DE SJR

La madrugada de este martes una persona se colgó en una celda de la cárcel municipal de San Juan del Río; el ahora occiso se ahorcó con su ropa interior. Fue ingresado ayer y, según la parte médica, estaba estable, aunque la persona presentaba ansiedad, euforia, paranoia y agitación, resultado del consumo de estupefacientes. Según información de la SSPM, tenía 31 años de edad y era originaria de Aculco, Estado de México, fue reportado por molestar a la gente en el centro de la ciudad, situación por la que fue remitida al Juzgado Cívico Municipal. (DQ, N, EUQ, ESSJR, PA, ADN)

CAPTURAN A TRES QUE ROBARON TIENDA DE CONVENIENCIA EN EL COLORADO

Gracias a la oportuna denuncia ciudadana al número de emergencias 911, personal policial de El Marqués aseguró a tres personas por el delito de robo con violencia, esto en la comunidad de El Colorado. (DQ)

DOS VIOLENTOS ASESINATOS EN EL MARQUÉS Y QUERÉTARO UNO POSIBLE MÓVIL ROBO

Con visibles huellas de violencia que en la mañana fueron encontrados los cuerpos de dos hombres en distintos lugares. Uno de los homicidios tendría como móvil el robo. Información obtenida indica que en un camino a la comunidad de San Isidro El Alto junto a la presa de Mompaní lugareños detectaron el cuerpo, en tanto que el segundo se descubrió al momento en que trabajadores de una bloquera iniciaban sus labores. (N, DQ, PA)

RESTRICCIÓN A TRANSPORTE PESADO HARÁ UNA DIFERENCIA EN EL TRÁNSITO: NAVA

El Ayuntamiento de Querétaro aprobó por unanimidad, en sesión de cabildo, el Reglamento para la Movilidad y el Tránsito de este municipio, el cual contempla restringir la circulación en vialidades municipales de vehículos con un peso mayor a 3 mil 857 kilos, en un horario de 6:00 a 22:00 horas. El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, expuso que el reglamento responde a la realidad que se vive actualmente y que, al incluir el concepto de movilidad, se reconoce la jerarquía que tienen los peatones para desplazarse en la vía pública, así como la protección e inclusión que merecen las personas con alguna discapacidad. (N, CQRO, EUQ)

DECLARAN A LA CAPITAL COMO “CIUDAD DEL DISEÑO”: LBN

El cabildo de Querétaro declaró a la capital estatal como “Ciudad del Diseño”, en el marco de la candidatura de Querétaro como “Ciudad Creativa de Diseño” por parte de la UNESCO, toda vez que será en el mes de noviembre cuando se publique la determinación correspondiente. El alcalde Luis Bernardo Nava destacó que esta candidatura es un reconocimiento a la creatividad y el desarrollo de los diseñadores. (N)

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

BRINDARÁN ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN ESCUELAS

Por Verónica Ruiz

El director del programa “Querétaro por la paz” del Municipio de Querétaro, David Castro Nieto, informó que a finales de septiembre será presentado el programa de Primeros Auxilios psicológicos, con la finalidad de prevenir conductas de riesgo en escuelas de educación básica. (DQ)

JALPAN, SEDE DE LA FERIA DE PUEBLOS MÁGICOS

Por Cecilia Conde

La primera edición de la feria de los Pueblos Mágicos de Querétaro tiene como fecha tentativa el 1, 2 y 3 de noviembre en Jalpan de Serra, en la que reunirán a las seis demarcaciones que tienen ese nombramiento. Respecto a este tema el director de turismo de Cadereyta de Montes, Leonardo Vargas Reséndiz, puntualizó que la organización del evento lo lleva la administración municipal de Jalpan de Serra debido a que será la primera sede del evento. (DQ)

CONECTARÁN CÁMARAS DE FRACCIONAMIENTOS A C4 DE CORREGIDORA

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, informó que estarán fortaleciendo su sistema de video vigilancia en el municipio conectando las cámaras de vigilancia de escuelas, tiendas de autoservicio y fraccionamientos al sistema del C4 que opera seguridad pública. (AM)

ENTREGA ROBERTO SOSA REHABILITACIÓN DE BORDO EN CHARCO BLANCO CORREGIDORA

El presidente municipal de Corregidora Roberto Sosa Pichardo encabezó la entrega de la obra de rehabilitación de borde en la comunidad de Charco Blanco con el cual se busca que los productores aprovechen la captación de agua de lluvia para sus siembras. (DQ, PA)

SUMAN MÁS DE 578 MDP EN OBRAS

En obra pública, de 2015 al 2019, el Municipio de Colón ha ejecutado proyectos de infraestructura social por un monto de 159 millones con financiamiento estatal y 419 millones en un esquema de financiamiento paritario entre ambos niveles de Gobierno, aseguró el alcalde Alejandro Ochoa. (AM)

INFORMACIÓN GENERAL

LA UAQ NO OBLIGÓ A NADIE A PARTICIPAR EN LA MARCHA DEL VIERNES

Por Rubén Pacheco

Tras la marcha del pasado viernes, la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, fue tajante al aseverar que la coerción a estudiantes no es una práctica de la institución. “La convocatoria fue abierta, a nadie se obligó y asistió el que quiso asistir, incluso los muchachos pasaron a hablar a pedir permiso a los directores para que los chicos pudieran asistir, los directores dijeron que sí”. Esto además con relación a las declaraciones del gobernador del estado, Francisco Domínguez, en el sentido de aseverar que la manifestación estudiantil no fue pacífica y hubo indicios de violencia. (N)

ESTADO EN EL TOP TEN DE DESOCUPACIÓN

Por Laura Banda

Con una tasa del 4.3%, Querétaro cerró julio como la octava entidad federativa con el mayor indicador de desocupación por arriba también de la media nacional del 3.5%. El INEGI a través de la Encuesta Nacional de

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

Ocupación y Empleo, informó que al séptimo mes de este año en Querétaro hay más de 36 mil personas desocupadas. (DQ)

RECTORA UAQ NIEGA REGALO DE PUNTOS

Por Alejandro Payán

La rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, rechazó que maestros de la Facultad de Ingeniería hayan otorgado puntos extra a los alumnos que participaron en la marcha del pasado viernes y señaló la participación de diputados locales de Morena en este movimiento estudiantil. (DQ)

BUSCA CLÚSTER TURÍSTICO INCREMENTAR DERRAMA DEL SECTOR EN 20% PARA 2020

Con la conformación del nuevo Clúster Turístico en el que se integran organismos empresariales, sociales y del sector académico que se relacionan de alguna manera con esta actividad se busca incrementar la llegada de visitantes al estado de Querétaro e incrementar hasta en un 20% la derrama económica, señaló Carlos Habacuc Ruíz Uvalle, presidente de la Cámara Nacional de Comercio. (N, Q)

BUSCA CABIBY INVERTIR EN SISTEMA DE BICIS Y MOTOS COMPARTIDAS

Por Rubén Pacheco

El director general de la empresa de transportes ejecutivos, Cabify, Ramon Escobar, anunció que éste año estará lista la evaluación para poder incursionar en el sistema de bicicletas y motocicletas compartidas en la Ciudad de Querétaro. (N)

ANULAN FOLIOS NOTARIALES ROBADOS

Por Sergio Venegas Ramírez

Al confirmar el robo de dos mil folios notariales, como lo reveló PLAZA DE ARMAS, el presidente del Consejo de Notarios de Querétaro, José Luis Gallegos Pérez, dijo habérselo comunicado ya no solamente a todos sus colegas, sino a la Fiscalía del Estado y al Colegio Nacional del Notariado, previniendo el eventual mal uso de los documentos. (PA)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

ENCERRONA. Jueves y viernes será la encerrona de la plenaria de los senadores panistas coordinados por el anfitrión Mauricio Kuri González. Será a puerta cerrada en el Hotel Hacienda Galindo, en San Juan del Río, con la asistencia de la dirigencia nacional del partido azul que encabeza Marko Cortés. Habrá chacaleo. VIAJE. Confirmó el alcalde de Querétaro, Luis Nava Guerrero, que el fin de semana viajó a Holland, Michigan, Estados Unidos, a la inauguración del primer Festival de Comunidades Extranjeras que celebró aquella ciudad. Justificó que no se informó de manera oficial del evento por tratarse de un viaje personal, que aprovechó para acudir como invitado al 20 aniversario de una fuente que regaló el municipio de Querétaro a Holland y aclaró que para este viaje no ocupó días hábiles, pues se trató de un sábado y domingo, además de que los gastos fueron personales. GENIAL. Piensa la diputada Laura Polo Herrera que por haber usado alguna vez en su vida el transporte público, “hoy por fortuna tengo coche”, es toda una experta en movilidad. Y le parece que la solución al transporte público es que los camiones vayan “bien despacito”, como antes, y que, también como en sus tiempos, “le den a uno todo el turiguía (sic) allá por el Mercado Escobedo, La Cruz...”. Avísenle que ya existe el Turibús. (DQ)

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

EXPEDIENTE Q “MITAD TRÁFICO”

Por Adán Olvera

Una de las promesas más complicadas de campaña que realizó Luis Nava Guerrero fue la de reducir la mitad de tráfico (tránsito vehicular) en la Ciudad de Querétaro, promesa que conforme pasan los días de ha dificultado cumplir ante el reto enorme por delante. Una ciudad que creció de manera desordenada, que no preocupó en su desarrollo Urbano a las generaciones pasadas y que ahora buscan la forma de componer lo que no pudo controlarse. Los intentos del regidor priísta Juan José Ruiz de prohibir como autoridad municipal el paso de transporte pesado por las vialidades primarias de Querétaro, encontró eco en el presidente municipal de Querétaro y se negoció con el director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Querétaro. Los horarios del paso de camiones que abastecen a la industria en la capital serán regulados por la autoridad municipal con apoyo de los órdenes de Gobierno federal y estatal. La intención es que saque tengan preferentemente la noche para circular y con todas las garantías de seguridad para todos. El titular de la Secretaría de Movilidad del Municipio, Saúl Obregón, afirmó que ya se presentó por parte de la autoridad un proyecto para limitar el paso de vehículos pesados o de carga sobre vialidades como la carretera México-Querétaro en los carriles centrales y Av. 5 de Febrero en el tramo que comprende a la capital Queretana. En este sentido explicó que también se presentó un estudio que sustenta este proyecto, afirmando que ya también se han sostenido las reuniones con el secretario Javier Jiménez Espriú para encontrar el apoyo a la medida que contribuirá a reducir el tránsito pesado por la capital y ayudar a la circulación vehicular. El éxito de la medida podrá reducir de manera importante los embotellamientos en las vialidades de Querétaro, que hoy están saturadas por decenas de camiones que pasan durante todo el día por la zona metropolitana. DE REBOTE. Será muy complicado que las autoridades de seguridad en el estado expliquen, ¿Por qué la afición de detenidos e internos en centros de readaptación social a suicidarse? (DQ)

ASTERISCOS

MORENISTAS DESCONOCEN A MÉNDEZ COMO DIRIGENTE. Un grupo de diputados de Morena desconocen a Jesús Méndez como dirigente del partido en el estado, pues dicen que está usurpando funciones. Esto se dio luego de la salida de Carlos Peñafiel, quien fuera dirigente estatal de este partido y que recientemente partió a República Dominicana como embajador. Habrá que ver en qué acaba esta disputa. **REGULARIZACIÓN DE COMERCIOS EN EZEQUIEL MONTES, UNA PRIORIDAD.** La Administración municipal de Ezequiel Montes, a través de Tesorería y Protección Civil, invita a los comerciantes con rezago en el cumplimiento de los requisitos que les permita obtener su licencia de funcionamiento, a que regularicen su situación a través de la asesoría y acompañamiento de ambas áreas, para crear sinergia en beneficio del municipio. Protección Civil reiteró la recomendación para que todos los negocios cuenten con visto bueno como parte de su regularización y con las medidas mínimas de seguridad tanto para ellos como para gente que los visita, y para su misma infraestructura. **SE REDUCE TASA DE DESOCUPACIÓN.** El Inegi publicó ayer los resultados en Ocupación y Empleo, en los cuales Querétaro tuvo una disminución respecto a la tasa de desocupación, pasando de 4.6 por ciento en junio a 4.3 por ciento en julio. En este sentido, Querétaro mantiene una inercia positiva en cuanto a ocupación y generación de empleos, pese al panorama poco alentador que tiene la economía nacional. (AM)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Que la Fiscalía General del estado ya identificó al conductor del taxi ejecutivo (Uber) que, cuando transportaba a dos mujeres, desvió su ruta y se introdujo a una calle en la colonia Lomas de Casa Blanca, para luego colocar los seguros del vehículo, lo que ocasionó que una de ellas -al sentirse en riesgo- descendiera de la unidad en movimiento y pidiera auxilio para bajar a su acompañante. De acuerdo con la fiscalía, una vez que se recibió la

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

denuncia, “de inmediato se activó el protocolo de atención a víctimas con perspectiva de género, incluyendo exámenes médicos, para valorar su estado de salud, advirtiéndose que no presentaban lesión alguna”. Asimismo, detalló que actualmente “recaban datos de prueba que abonen a la investigación y ayuden a esclarecer el hecho, y se realizan las investigaciones en total apego a los derechos humanos de las víctimas”. El jueves de la semana pasada, al referirse a este incidente, el gobernador Francisco Domínguez sentenció: “Si esta plataforma no nos entrega a la autoridad qué tipo de coche, las placas y el nombre del conductor, va a seguir pasando esto”. Por ello, agregó: “entonces, esta es una de las cuestiones que vamos a exponer con los grupos de mujeres en prevención, de que, si no está identificado, si no tenemos las placas la autoridad para poder darle seguimiento a cualquier persona que quiera hacerles daño, pues todos contra Uber”. Que los integrantes de Morena piensan más en la elección del año 2021, que en ser responsables con las actividades que tienen en el Congreso del estado de Querétaro, acusó el dirigente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, Agustín Dorantes Lámbarri. Lo anterior, al ser cuestionado sobre la iniciativa que presentó la diputada local de ese partido Paloma Arce, para exhortar al titular del poder Ejecutivo estatal a que, en el ámbito de su competencia, instruya al Instituto Queretano del Transporte a fin de redefinir la estrategia de servicio y el costo del transporte colectivo en la zona metropolitana de la entidad. En tanto, los diputados morenistas Laura Polo y Mauricio Ruiz aseguraron que no es cierto que estén en contra del exhorto al Ejecutivo federal para solicitar la declaración de reserva ecológica de Peña Colorada, que lo que pasa es que a la sesión de la Comisión de Medio Ambiente fueron convocados de un día para otro... (CQRO)

BAJO RESERVA

La difícil tarea de socializar el nuevo reglamento de tránsito. Ayer en este espacio les comentamos que este martes sería aprobado el nuevo reglamento de Tránsito para el municipio de Querétaro, a través del cual se prohíbe la circulación del transporte pesado en vialidades municipales, en un horario que va de las 6 a las 22 horas. Esta normatividad se aprobó sin ningún contratiempo, pero ahora, nos dicen, tendrán que socializar la nueva disposición con las empresas, situación que no será fácil debido a la intensa actividad industrial y comercial que se tiene en la capital del estado. Hoy por la mañana se tiene previsto que el alcalde Luis Nava ofrezca una conferencia de prensa para dar mayor información de este nuevo reglamento y la ruta que se seguirá para su aplicación. No se sube a los camiones, pero protesta contra el servicio. Nos cuentan que ayer la diputada morenista Laura Polo pidió que no la critiquen por apoyar las protestas de los estudiantes de la UAQ, quienes el pasado viernes exigieron mediante una marcha que se mejore el servicio. Doña Laura, según ella, confesó a los reporteros que cubren la fuente legislativa que sí conoce la problemática del transporte público, aunque paradójicamente dijo que no se sube a los camiones pues no tiene necesidad de hacerlo, debido a que cuenta con su vehículo propio. (EUQ 2)

CRECE EL DESCONTENTO CONTRA QROBÚS

Por Víctor Jaramillo

El pasado viernes, centenares de personas, en su mayoría universitarios, salieron a las calles para protestar por el pésimo servicio de transporte público en la Zona Metropolitana de Querétaro. No es la primera vez que lo hacen ni la última que lo harán si el servicio no mejor, pero algo no han entendido en el palacio de la Corregidora es que las protestas no nacen por generación espontánea, sino que son la genuina expresión de un malestar social de una promesa fallida del actual gobernador Francisco Domínguez Servién. Sin embargo, el gobierno de Domínguez parece haber perdido la brújula y su capacidad de interpretar la realidad y, quizá por la cercanía que presume con el presidente Andrés Manuel López Obrador, de inmediato empezó a fraguar una teoría del complot para explicar lo sucedido y descalificar la marcha de protesta contra lo que presumía era la solución final al transporte público en Querétaro: Qrobús. Y por ello, empezaron a circular las versiones en donde insinuaban que estudiantes

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

universitarios habían sido usados como carne de cañón de la marcha, olvidando que si algo los caracteriza es su espíritu crítico y que difícilmente se dejan manipular para servir a intereses políticos. Es una lástima que en un gobierno que tiene como cabeza a un destacado universitario como lo fue Francisco Domínguez, piense de esa manera desacreditando en los hechos a los estudiantes que hicieron sentir su voz. Entre el señalamiento que la juventud universitaria fue usada y las acusaciones de Díaz Ordaz hace 51 años donde acusaba a los estudiantes del 68 de ser manipulados por intereses extranjeros se encuentra la misma lógica paranoica de un gobierno que se niega a reconocer sus errores y que muestra sus rasgos de autoritarismo. La inconformidad contra el mal servicio de transporte público no nació de un día para otro, se ha gestado por lustros, desde el crecimiento acelerado de la ciudad que comenzó con el entonces gobernador Francisco Garrido Patrón (2003-2009) y no fue acompañado por un plan de desarrollo para dotar de la infraestructura urbana necesaria para que los requerimientos de la nueva zona metropolitana, siendo el transporte público uno de ellos. Eso sí, funcionarios garridistas viajaron por el mundo para analizar modelos de transporte urbano según para implementarlos en la capital del estado, pero sólo se pasearon a costas del erario porque resultados nunca entregaron y heredaron un mal transporte público con un aumento. Después, el priista Calzada (2009-2015) quiso reinventar el servicio, pintó las unidades y las rebatió pomposamente como Red Q y—confundiendo lo grandioso con lo grandote, diría Ibarguengoitia— las dotó de un servicio de prepago pensando que eso era modernizar, pero el transporte colapsó y el PRI terminó pagando caro su error, mismo que Domínguez en su momento uso como bandera electoral y hoy se le empieza a revertir, lo cual demuestra que si alguien politizó el problema en su momento fue hoy el gobernador. Hoy, el gobernador Francisco Domínguez se enfrenta al río revuelto que él mismo supo sacar provecho hace 4 años, solo que ahora, desde los balcones de Palacio, la amnesia lo ha hecho olvidar y le hace ver complots en donde una molestia ciudadana legítima. En vez de andar buscando culpables donde no los hay, debería de hacer los ajustes necesarios en su equipo y cumplir la promesa de mejorar el transporte. Que no lo olvide, en el 2015 el voto viajó en Red Q e hizo perder al tricolor; ahora, el voto viaja en Qrobús y pues no marcha muy bien que digamos. (EUQ)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

LE URGE A PANCHO DESMARCARSE DE TOÑO RICO. Desesperado. A partir de que surgió su nombre el escándalo legal de Libertad, el gobernador Francisco Domínguez Servién ha buscado afanosamente desvincularse de este. Lo mismo cuando se reunió en Palacio de la Corregidora con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, el pasado viernes 19 de julio, que ayer, al adelantársele a la Fiscalía General de la República y revelar información sensible del mismo caso. O antes, la hacer público un supuesto diálogo privado con el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador. Como se recordará, tras el encuentro con Nieto Castillo, casualmente la fuente que cubre las actividades del gobernador, se encontró con el titular de la UIF en los pasillos de la casona de 5 de Mayo. Esto permitió que le preguntaran sobre la situación jurídica de Domínguez Servién señalado por el denunciante Sergio Hugo Bustamante, de haber recibido varios millones de pesos para su campaña al gobierno del estado. En esa ocasión -estamos hablando del inicio de las indagatorias, en julio- el zar anti lavado respondió que “en ningún momento tenemos algún indicio que permita señalar que existe una relación de Francisco Domínguez son la Sofipo Libertad, creo que eso hay que dejarlo claro”. Eso sí, Nieto Castillo dijo desconocer los datos de la carpeta de investigación que desarrolla la Fiscalía General de la República. En pocas palabras, el también queretano dio a entender que por lo que a él respecta, no había elementos para señalar a Domínguez Servién ni a Kuri González. Pero que lo de la FGR, se cocinaba aparte. Pero la declaración fue tomada por el gobernador como una exoneración total y fue “movida” en medios locales y nacionales por su área de prensa, a cargo de la servicial Mariela Ponce, con ese enfoque. Al parecer, el hecho no cayó muy bien en la Fiscalía. Pero Pancho siguió con su narrativa. A principios de agosto, tras un acuerdo con el presidente Andrés Manuel

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

López Obrador en Palacio Nacional, FDS comentó que el tabasqueño estaba “contento” porque el titular del UIF lo había desligado del tema Libertad. Presidencia de la República no se pronunció tras los dichos del queretano. Seguramente porque se trataba de un supuesto diálogo durante un encuentro privado que Domínguez hizo público. Y el más reciente capítulo de la novela, se dio el lunes, cuando el gobernador le comió el mandado a la Fiscalía General de la República, encabezada por Alejandro Gertz Manero, al revelar que Sergio Hugo Bustamante habría sido vinculado a proceso. “A este señor Bustamante, que dijo mentiras sobre mi persona, que ya fueron aclaradas, él sí fue vinculado por completo a proceso y ya la Fiscalía de la República va a dar cuenta de ello, pero ahí está lo del señor Bustamante; aunque hoy hay una implicación, ya con datos de la Unidad de Inteligencia Financiera contra el señor Bustamante, yo voy a mantener mi demanda civil”, dijo el gobernador. De hecho, cree este armero, las “mentiras” lanzadas contra el mandatario, no han sido aclaradas. Pero eso dice él. Como le adelanté apenas el lunes, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público decidió congelar las cuentas del empresario Sergio Hugo Bustamante Figueroa, acusador de su ex socio José Antonio Rico Rico, ex presidente de la Caja Libertad. Amigos entrañables, Bustamante y Rico (hoy prófugo de la justicia) construyeron un emporio financiero y participaron en numerosas actividades empresariales y familiares. Hoy pelean por dinero. El origen del diferendo, planteado en la denuncia del pasado 7 de junio (y de cuyo caso PLAZA DE ARMAS dio cuenta a principios del 2018) obedece a la compraventa del edificio de Caja Libertad, en 2015, por más de 156 millones de pesos, realizada por la empresa Operadora de Inmuebles del Centro, de la que Rico y Bustamante eran dueños y el segundo no obtuvo su parte, según se queja. Sea como fuere, lo cierto es que la investigación continúa y ninguno de los acusados o señalados puede darse por bien librado hasta que este concluya. El hecho de que la FGR vincule a proceso al señor Bustamante, lo único que explicaría es que este hombre, igual que Rico y compañía, lavó dinero de dudosa procedencia. Y de ninguna forma exonera a nadie. Por más que desde Palacio de la Corregidora se coman ansias y se intente hacer parecer una simple declaración como fallo en firme de un juez federal. Doy fe. -OÍDO EN EL 1810-Habló. El dirigente panista, Agustín Dorantes Lámbarri dijo que no son tiempos de una alianza con el PRI, como propuso en estas páginas la diputada federal Marcela Torres Peimbert. Operador del gobernador y del senador Mauricio Kuri, Dorantes comentó que las elecciones están aún lejos y más que alianzas, se debe pensar en tener gobiernos humanistas y de resultados. No aprenden. -¡PREEEPAREN!-Nada. Lo cierto es que hay gran preocupación por los números del PAN en la capital, en donde el presidente municipal Gris Bernardo Nada los tiene en la lona. Y es que baste recordar que aquí se ganan y pierden las elecciones, como ha ocurrido en las últimas elecciones de gobernador. Para no ir tan lejos, en Morena y en el PES siguen creyendo que les arrebataron el Ayuntamiento de Querétaro. Abróchense los cinturones. -¡FUEGO!- Confirmado. Ya les había dicho que el Verde -que ha ido con el PAN de Fox y el PRI de Peña- se cantarían en la próxima hacia el Morena de López Obrador. Sin problema, la marca representada por Ricardo Astudillo Suárez -últimamente empanizado- dará el cambiazo próximamente. ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA Y FICCIÓN

Por Marco Lara

“EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS LEGISLADORES EN QUERÉTARO”. En fecha veintiocho de junio de este año dos mil diecinueve, fue publicado en el periódico oficial del gobierno del Estado, el denominado Código de Ética del Poder Legislativo, del cual se desprende en el apartado de considerandos que tiene como una de sus múltiples finalidades la de ser una herramienta indispensable para borrar la barrera entre los valores morales de la sociedad y los valores de sus representantes, así como que su aplicación será muy útil para cumplir con el propósito de asegurar que la Legislatura responda a la noble misión que le ha sido encomendada por el pueblo, o al menos, es lo que está redactado en el apartado al que ya me referí. Ahora bien, el mencionado Código, que está conformado por 10 artículos, refiere que su deber ser consiste en establecer los valores, principios y obligaciones aplicables a las y los

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

servidores públicos del Poder Legislativo, y en su numeral 4, enumera los supuestos valores y principios que deben de observar los funcionarios de dicho Órgano de poder, entre ellos, los y las legisladoras, entre los cuales se encuentran: la cercanía; misma que es definida como estar en contacto con las necesidades de la sociedad para juntos encontrar soluciones en el marco de la Ley, equidad, entendida en este texto como la abstención para realizar actos discriminatorios que afecten a particulares, objetividad conceptualizada como mantener una actitud imparcial libre de todo sesgo, para tratar asuntos que queden bajo su análisis y estudio, así como respeto a los derechos humanos, que a decir de este catálogo de buenas intenciones, consiste en respetar los derechos humanos en el ámbito de sus competencias y atribuciones, garantizando, promoviendo y protegiéndolos de conformidad con los principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad, y así continua el ya multicitado Código, haciendo un recuento de valores que todo funcionario de la legislatura debe de observar, y lo cierto es, que de los pocos valores que le comparto a usted, en esta colaboración, probablemente ninguno de nuestros legisladores y legisladoras, observa, pues basta observar y analizar la postura de la iluminada diputada del PAN, la señora Méndez, que se ha encargado de institucionalizar el discurso homófobo en la entidad, con la complacencia de sus compañeros de bancada; bajo esa misma óptica reflexiva podemos recordar los posicionamientos del ex Alcalde del Municipio de Corregidora y quien bien podría llevarse el reconocimiento al mejor empleado del gobernador, Antonio Zapata, cuando se trata de defender los incrementos a la tarifa del transporte público en Querétaro, o cuando tuvo la ocurrencia de controlar el acceso al recinto legislativo, es decir, ejemplos de lo que podría ser un anti Código de ética que tenemos muchos, por lo tanto llama la atención que el instrumento jurídico que nos ha ocupado, no contemple en ninguno de sus apartados, algún tipo de sanción para el supuesto en que algún funcionario del poder legislativo incumpla con el referido Código de Ética. Por lo tanto, no habrá consecuencia legal alguna, en el supuesto ya contemplado, lo que se traduce en una burla más al ciudadano al que se supone que se deben en todo momento, ya que podrán seguir violentando no sólo esta disposición sino cualquier otra bajo el manto protector de la impunidad y de la pasividad de fiscales y jueces, concluyendo que la reglamentación en comento es una simulación más, de esta triste y mediocre legislatura. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

La indignidad de Dorantes. Como tiene prohibido hablar con Plaza de Armas, el presidente estatal del PAN, el novicio Agustín Dorantes, le ha dado por contestar en otros periódicos, las declaraciones de nuestros entrevistados, como fue el caso de Carlos Peñafiel, sobre el fraude en la capital, y ahora, de Marcela Torres, respecto de la alianza con el PRI. ¡Tantita vergüenza! Agua pasada no mueve molina. (PA 1)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**